ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA REGISTRO DE ACTIVIDADES**	FORMATO NO CONTROLADO

1. Identificación de la Unidad Operativa

Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares **Localidad** San Cristóbal

Nº Convenio/Contrato/Vigencia: 7170/2022 **Unidad Operativa:** Altos del Poblado

2. Identificación de la Actividad

Nombre de la Actvidad: Diálogo de Saberes

Eje de Inclusión Social: Eje 5: Diiversidad y cultura

Acción para la Inclusión Social: Acción 11. Diálogo de saberes intercultural e intergeneracional

Fecha: 2/12/2022 **Hora Inicio:** 9:00:00 a.m. **Hora Fin:** 11:00:00 a.m. **N° de Participantes** 52

Lugar: Subdirección Local San Cristóbal **Responsable:** Profesionales Locales y Sociales

Objetivo:

Presentar los ejes de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional de manera didáctica.

Metodología (Descripción):

Se realiza un taller dirigido donde se abre el evento con la presentación de la política pública concepto de ciudadanía alimentaria cargo de los Profesionales Locales retralimentando la actividad con un juego de concentrese, los participantes se desplazan a las tres estaciones de los tres ejes a cargo de los Profesionales Socialeas: inequidad económica y social la cual se retroalimenta con la dinámica el precio es correcto, sistema de abastecimiento y distribución de alimentos la cual se retroaliemtna de la dinámica Ruta de Abastecimiento y prácticas de alimentación, nutrición y actividad física adecuadas la cual se retroalimenta con la dinámica de alimentos al plato y actividad física.

Resultados Obtenidos:

Los y las participantes del proyecto se muestran muy participativos y demuestran que el tema no es indiferente y conocen los ejes abordados.

Observaciones:

Se comparte con los y las participantes no sólo los conocimientos en política pública sino las creencias y los contextos en los cuales se mueve en sus familias el tema de seguridad alimentaria a través de los años.

Lugar	**SUBDIRECCION LOCAL DE SAN CRISTOBAL**
Fecha	**02/12/2022**
Tema	**DIALOGO DE SABERES INTERCULTURAL E INTERGENERACIONAL**
Desarrollo	1. Presentación de política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, actividad lúdica por parte del equipo local. 2. Presentación de los ejes de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, actividad lúdica por parte de los profesionales sociales de los comedores de la localidad de San Cristóbal. **POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL** **OBJETIVO GENERAL** Superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y malnutrición de los habitantes del Distrito Capital al 2031. **OBJETIVOS ESPECIFICOS** 1. Incidir progresivamente en las situaciones de inequidad económica y social que afectan la seguridad y la soberanía alimentaria y nutricional de los habitantes de Bogotá D.C. 2. Consolidar el sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos saludables (SADA), con una perspectiva Bogotá-Región. 3. Incentivar el consumo responsable de alimentos saludables, así como de prácticas de alimentación, nutrición y actividad física adecuadas para los diferentes momentos y entornos del curso de vida de los habitantes del Distrito Capital. **CONCEPTO DE CIUDADANIA ALIMENTARIA**. La ciudadanía alimentaria redefine el papel de los actores sociales dentro del sistema alimentario y de esta forma los habitantes de la ciudad se convierten en sujetos de deberes y no solo de derechos con una corresponsabilidad desde sus acciones individuales, familiares y colectivas. **PRINCIPIOS** Reconocimiento del derecho social a una alimentación suficiente, saludable y de calidad.

Es cuestión de responsabilidades, de deberes u obligaciones y tiene que ver con la justicia y la equidad.

Los sujetos de la ciudadanía son todos los ciudadanos.

La ciudadanía alimentaria se manifiesta tanto en el ámbito privado como el público, en el ámbito individual como le colectivo.

Implica el derecho a participar en la gobernanza

ACTORES RESPONSABLES

Sector Responsable: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Sectores Corresponsables:

Salud: Secretaría Distrital de Salud
Educación: Secretaría de Educación del Distrito
Planeación: Secretaría Distrital de Planeación
Ambiente: Secretaría Distrital de Ambiente
Social: Secretaría Distrital de Integración Social

ACTIVIDAD: CONCENTRESE

Con base en la introducción realizada frente a objetivos, principios y actores de la PPSAN, el equipo local desarrolla la actividad “concéntrese”, la cual consiste en unir parejas de imágenes iguales, ante cada pareja encontrada, se formuló una pregunta o se indicó una actividad a realizar, con el fin de interiorizar los conceptos básicos de la política pública explicada, a través del aprendizaje significativo.









CONSTRUYENDO CIUDADANIA ALIMENTARIA

INEQUIDAD ECONOMICA Y SOCIAL

Eje 1: La inequidad económica y social, abarca los principios de hacer una búsqueda para mejores precios, mejores alimentos, apoyando el espacio rural y su abastecimiento como también priorizar en la buena alimentación a población vulnerable como lo es la primera infancia hasta los cinco años.
Ante estos fenómenos la política pública de seguridad alimentaria considera que el mito que una comida sana es costosa caiga en argumentos, pues pone de manifiesto apoyar al campesino en su producción, pero también en el consumo de alimentos sin excesos de procesos, mejorando condiciones tanto del campo como de la ciudad y dentro del ejercicio de alimentación de primera mano y con calidad.

Actividad
Se organiza la dinámica “el precio es correcto”, donde inicialmente se coloca en pares alimentos básicos saludables con una lista de precios, para cada pareja los participantes debían hacer un aproximado de cada producto. Posteriormente se retroalimentaba que uno de los productos no era de una marca reconocida y el otro si, esto con el ánimo de encerrar la primera idea de apoyar otra serie de alimentos igualmente bien preparados, pero poco reconocidos, lo que a la postre beneficia nuestra economía y la de los productores poco reconocidos de nuestro campo.
Seguidamente se les pide a los participantes que asuman organizar tres productos, lo que haría parte de una lonchera saludable para un niño menor a cinco años y aproximar su precio, ante ello se busca que haya un kit con buena carga nutricional y a un precio accesible, yendo de la mano con el argumento del eje de favorecer la primera infancia, sin considerar que comer bien es costoso.

Se solicita a los participantes que en todo momento argumentaran los precios que elegían, los productos que elegían fueran o no expertos es la compra de productos y multiplicar sus conocimientos en cada una de las unidades operativas, siendo esto necesario para cumplir con una experiencia significativa en el diálogo de saberes.

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

Eje 2: El abastecimiento de alimentos es una función que compete al conjunto de grupos sociales, en sus roles de consumo, producción, transformación, distribución y comercialización y por tanto, las visiones, tradiciones, hábitos, culturas e intereses de los diferentes grupos deben ser considerados en el desarrollo de políticas, estrategias y proyectos de abastecimiento. Las características sociales y culturales de la economía campesina y la producción primaria también constituyen una fortaleza puesto que aportan alrededor del 65 por ciento de los alimentos de la canasta básica consumida en Bogotá, y por sus características de producción y propiedad sobre los medios de producción protegen al abastecimiento de prácticas monopólicas y entrega una diversidad de productos primarios y transformados.

Actividad
Se realiza juego Ruta de abastecimiento, en donde cada integrante tiene un personaje y un dado para todos los participantes, cada participante debe tirar el dado y escoger por cual medio se transporta y por cual camino llegar a la ciudad teniendo en cuenta que para avanzar se debe responder preguntas frente al eje correspondiente.

PRACTICAS DE ALIMETACION, NUTRICION Y ACTIVIDAD FISICA ADECUADAS

Eje 3. Las prácticas de alimentación, nutrición y actividad física adecuadas.
Un estilo de vida saludable está asociado a la realización de un conjunto de comportamientos y actitudes habituales que contribuyen al bienestar de las personas. Promover hábitos saludables es fomentar la salud y mejorar la calidad de vida.
Comer es compartir, pasarla bien, festejar, reunirse con la familia, con amigos, también es disfrutar, probar nuevos sabores y preparaciones. Comer es aprender y enseñar, trasmitir costumbres, tradiciones familiares y hábitos saludables.
La adecuada alimentación ayuda a cuidar la salud, sentirse y verse mejor, así como prevenir diversas enfermedades. Es por ello que la alimentación

	desempeña un rol determinante en el cuidado de la salud. Una alimentación saludable es aquella que aporta todos los nutrientes esenciales y la energía que cada persona necesita para mantenerse sana. Por eso, es necesario consumir alimentos de todos los grupos y en las cantidades adecuadas. Ante el creciente número de personas con problemas de sobrepeso y obesidad, y la tendencia creciente a realizar actividades sedentarias, es importante llevar un estilo de vida más activo, que incorpore la actividad física y disminuya las actividades sedentarias, complementando una alimentación sana. El plato saludable de la familia colombiana nos ayuda a elegir una alimentación variada. Nos indica que, en cada tiempo de comida se deben incluir alimentos de todos los grupos o su mayoría en cantidades o porciones adecuadas. Por otra parte, los alimentos representados en el plato saludable nos invitan a comer más alimentos frescos y menos alimentos procesados industrialmente, ya que estos pueden contener azúcares, sodio y grasa añadidos, que los hacen poco saludables. También nos invita a consumir los alimentos que se producen y preparan en nuestras regiones y que hacen parte de nuestra cultura, especialmente cuando están en cosecha y se pueden obtener o comprar a mejor precio. Adicionalmente, y con igual importancia nos invita a consumir agua durante el día y a realizar actividad física ya que otorga numerosos beneficios, entre ellos; mejora la salud de músculos, corazón, venas y arterias, fortalece los huesos y las articulaciones y disminuye el riesgo de infartos y enfermedades. ***Actividad*** Se realiza la actividad “alimentos al plato” la cual consiste en entregar al grupo un plato de icopor con divisiones de colores e imágenes de alimentos, estas deben ser ubicadas en el plato de acuerdo con los requerimientos nutricionales en los diferentes grupos de alimentos, de igual manera se les entrega una sopa de letras la que contiene palabras de alimentos saludables y no saludables, el grupo identificó únicamente los que aportan beneficios y contribuyen con la adecuada salud del ser humano. Se realiza reflexión en torno a la importancia de la adecuada alimentación y luego el grupo pasa a realizar ejercicios con un profesor de actividad física. Se ofrece un pincho de frutas con el ánimo de incentivar el consumo de frutas.






	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	Yudy Zamary Cárdenas	Profesional Social	CC-CP La Gloria
	Claudia Brambilla	Profesional Social	CC-CP Altos del Poblado
	Vanessa Jiménez Velandia	Profesional Social	CC-CP Veinte de Julio
	Víctor Hugo Palma Aldana	Profesional Social	CC-CP Atenas
	Sandra Julie Chacón	Profesional Social	CC-CP Puente Colorado
	Johanna Marcela Niño	Profesional Social	CC-CP Juan Rey
	Claudia García	Profesional Social	CC-CP San Martín de Loba
	Katia Bourdon Rojas	Profesional Social	CC-CP San Blas
	Claudia Milena Pérez	Profesional Social	CC-CP San Blas
	Paula Natalia Aguilar	Profesional Social	CC-CP Santa Inés
	Ruth Mery Farias	Referente Local Proyecto 7745	SLIS San Cristóbal
	Ariana Torres	Profesional Local	SLIS San Cristóbal

	Melco Avila	**Profesional Local**	**SLIS San Cristóbal**
	Johanna Lopez	**Nutricionista Local**	**SLIS San Cristóbal**
	Leudys Pedroza	**Nutricionista Local**	**SLIS San Cristóbal**
	Gina Tolosa	**Profesional Local**	**SLIS San Cristóbal**
Compromisos	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha límite**
Próxima reunión			
Elaboró			